



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 25 FEB 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045745/2013 por el cual se solicita se abonen las vacaciones anuales no gozadas por el Ing. Edgardo Alberto MASCIARELLI, en razón de haber fallecido el 16 de Julio de 2013; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 07;

Que a fs. 10 la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, Dirección General de Personal, informa la situación del Ing. Edgardo Alberto MASCIARELLI;

El Dictamen N° 53666 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba que expresa:

- "...disponer la liquidación y pago del proporcional por vacaciones anuales no gozadas ..."

El Decreto 3413/79 – Cap. II, Art. 9, incisos f), i) y l), modificado por el Decreto 984/82;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago según Decreto 3413/79, Art. 9º, inciso f), i) y l). del importe equivalente a 15 (quince) días corridos de licencia anual ordinaria correspondiente al año 2013, en razón del fallecimiento del Ing. Edgardo Alberto MASCIARELLI (Leg. 23908) ocurrido el día 16 de Julio de 2013, en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) en ECONOMÍA (IC-IM-IME-II-ICOMP.-CONSTR-IE-IBIOM), ECONOMÍA APLICADA (II-IME-IM), con carga anexa en FINANZAS PARA EMPRESAS, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL.

El importe resultante deberá ser depositado en la Caja de Ahorros del que era titular el Docente fallecido, a disposición del Sr. Juez de la declaratoria y/o sus herederos declarados judicialmente.



Recs
D



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 0 0 0 0 0 8

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. N.	REVISADO
	MbV
	AREA OPERATIVA

Pam.